## CACTRI LTDA A NUESTROS CONSUMIDORES FINANCIEROS

En el marco de las iniciativas de operaciones electrónicas en el sistema Financiero, promovidas por el Banco Central de Bolivia, y la Regulación de ASFI, comunicamos a nuestros socios, y población en general, que CACTRI Ltda., se incorpora al servicio de órdenes electrónicas de Transferencia de Fondos – OETF - para el procesamiento de transferencias de fondos entre cuentas de titulares a nivel nacional, donde podrá ordenar traspasos a otras cuentas del sistema financiero.



ESTAMOS CADA VEZ MÁS CERCA DE NUESTRO PUEBLO PARA SERVIRLE MEJOR. ESTA ENTIDAD ES REGULADA POR ASFI